

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00 >
 Id. 6 > 9,00 >
 Id. 1 año 16,00 >
 Extranjero 1 > 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Lo de las aguas

Sigue la discusión

Nuestras preguntas disgustan.—Un comunicado de la Sociedad.—Nuestros comentarios.—Insistimos en preguntar.

Señor director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: en el número del HERALDO ALAVÉS del sábado 15 de los corrientes se inserta un artículo «LO DE LAS AGUAS» en el cual se hacen apreciaciones relativas á este asunto que interesa á la Sociedad Schneider y Compañía, de la que formo parte, rectificar dada la inexactitud que contienen.

Dice el articulista: «¿Puede el Ayuntamiento recibir unas aguas que aún no son de la Sociedad Schneider? ¿Puede el Ayuntamiento mezclar esas aguas que el sabio, (se refiere al doctor Ramón y Cajal), dice no deben mezclarse por ser inferiores á las del Gorbear?»

Respecto á la primera pregunta el HERALDO sabe, y por lo visto olvidó, que la Sociedad Schneider posee una ley especial votada en Cortes concediéndola las aguas de Elguea en cantidad de treinta litros por segundo con destino al abastecimiento de la ciudad de Vitoria; en dicha ley se declara el aprovechamiento de utilidad pública, se conceden los beneficios á ella inherentes, de la vigente ley de aguas.

El HERALDO no sabe, por lo visto, al formular la pregunta y sentar la negación, que por R. O. del Ministerio de Fomento de 2 de Enero de 1909 ha sido aprobado el proyecto completo de dicho aprovechamiento, regularizada la concesión y aprobada en todas sus partes por la oficina del Estado encargada de estos trabajos.

El HERALDO no conoce, por lo visto, al decir con inexactitud manifiesta que las aguas aun no son de la Sociedad Schneider, que esta Sociedad tiene ultimados los expedientes de expropiación y convenido con los usuarios de las aguas las indemnizaciones correspondientes que le permiten poder afirmar que las aguas son suyas á los efectos de la concesión, como lo prueba además el hecho elocuente de que desde hace más de un año las aguas están corriendo por Araca sin interdicto ni reclamación alguna oficial.

Respecto á la segunda pregunta, es asimismo inexacto de toda inexactitud, que el ilustre doctor don Santiago Ramón y Cajal al poner el Visto Bueno en el certificado expedido por el Instituto de Alfonso XIII, haya dicho que no deben mezclarse las aguas. El certificado, en este punto concreto, dice lo siguiente: «Certificado número 1068 del análisis químico practicado en muestras de Elguea remitidas por el Ayuntamiento de Vitoria.—Detalla los caracteres y componentes del agua y agrega lo siguiente. De todo lo expuesto resulta que la muestra analizada reúne CONDICIONES DE POTABILIDAD.—Atendiendo á la composición química de esta y de la de Gorbear, NO PARECE QUE HAY INCONVENIENTE EN MEZCLARLAS, CASO QUE ESTO SEA NECESARIO, y siempre tomando las debidas precauciones en cuanto al captado y conducción, á fin de evitar contaminaciones.»

Como ve usted, señor Director, el sabio dice precisamente todo lo contrario de lo que en el artículo de referencia estampó el HERALDO ALAVÉS en su número del sábado último.

Dándole las más expresivas gracias se ofrece de usted afemo. s. s. q. s. m. b. ANTONIO DE LA PORTILLA, Director General de las Obras de Schneider y Compañía.

No es tarea de las difíciles, el contestar cumplidamente al manójo de inexactitudes que en el anterior documento ha reunido el Ayudante de Obras Públicas don Antonio de la Portilla. Hubiera sido más habilidoso para este señor, callar ante las preguntas que hacíamos, dejarlas pasar sin hacer necesaria la réplica nuestra, con la que se ha de remachar el clavo sobre la propiedad de las aguas y sobre el dictamen de Ramón y Cajal, puntos estos dos, que son los verdaderamente graves, en el asunto de las aguas, hoy puesto en litigio entre el pueblo de Vitoria y la Sociedad Schneider y Compañía.

No hemos olvidado que esta Sociedad, posee una ley especial votada en Cortes concediéndola las aguas de Elguea, pero sabemos y sin duda lo sabe el señor Portilla, aunque parece prescindir de ello, que la promulgación de esta ley especial no basta para decir que la Sociedad de la que forma parte dicho señor, sea dueña de las aguas al extremo de poderlas vender al Ayuntamiento sin otro requisito, ni condición, que el de haberse votado esa ley en Cortes.

Nadie ignora y el HERALDO lo sabe, que por Real orden del Ministerio de Fomento fué aprobado el proyecto completo de aprovechamiento de las aguas de Elguea á favor de la Sociedad Schneider y Compañía. Pero ¿es esto todo lo que esta entidad necesita para decir que ha adquirido las citadas aguas y las tiene en condiciones de cesión á Vitoria?

Muchas cosas sabe el señor Portilla, pero sin duda no sabe tanto, como para demostrarnos que con esa ley y esa aprobación ministerial pueda sostener que las aguas derivadas del caudal de Elguea y los manantiales tomados en el trayecto, son propiedad de la Sociedad y esta tiene cumplidos los requisitos legales para efectuar la venta. ¿Ha creído el señor Portilla en su honda sabiduría, que la ley especial declaratoria de la

concesión, anula lo dispuesto en la ley de aguas y basta y sobra con que se conceda el aprovechamiento de un caudal para que ya se diga que puede conducirse y venderse, sin otros previos requisitos?

La Sociedad Schneider, tiene forzosamente que indemnizar á todos los usuarios, tiene que indemnizar á todos los pueblos perjudicados en sus abastecimientos, tiene que pagar por la servidumbre de acueducto en todas las fincas del trazado y entonces, cuando se extiendan entre la Sociedad y usuarios, perjudicados y propietarios, las correspondientes escrituras públicas, podrán decir que las aguas están en situación de ser vendidas. Mientras este caso no llegue, está muy en su lugar la primera pregunta que hacíamos. Toda concesión de aprovechamiento de aguas públicas establece la ley, que se hará dejando á salvo los derechos particulares y la cesión de estos derechos solemne y documentada suficientemente es la que falta á la Sociedad y por eso nuestra pregunta era pertinente y es inoportuno lo que dice el ayudante de Obras Públicas.

El señor Portilla, ha tenido una argucia para salvar este extremo de la cuestión. El señor Portilla asegura, que la Sociedad Schneider tiene ultimados los expedientes de expropiación y «convenido con los usuarios de las aguas las indemnizaciones correspondientes.»

Permítanos el señor Portilla que le advirtamos que convenir, es sinónimo de acceder, consentir, pero ha debido justificar debidamente este consentimiento y mientras no se adquieren los derechos por haber iniciado y terminado los oportunos expedientes de expropiación forzosa no está bien asegurar lo sostenido en su Comunicado por el señor Portilla; máxime cuando la misma propiedad de las aguas con ley y todo, es muy discutible por pertenecer á la Comunidad de Ugarana.

Vamos ahora á tratar del otro punto; el análisis de las aguas y la conveniencia de mezclarlas con las actuales del Gorbear.

Que la inferioridad de las aguas de Elguea, con relación á las de Gorbear que hoy bebemos, está señalada terminantemente por Ramón y Cajal, aparece en el certificado del análisis químico de las aguas de Gorbear hecho en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, en cuyo documento se hace la terminante declaración siguiente: «De todo lo expresado resulta, que la muestra de agua analizada reúne condiciones de potabilidad, siendo mejor que la de Elguea.»

Por si no fuera suficiente esta clara manifestación de Ramón y Cajal, hecha al tratar del análisis químico, en el certificado del análisis bacteriológico realizado en el mismo Instituto, se dice del agua de Elguea, que el número de microorganismos contenidos por centímetro cúbico, aconseja establecer un sistema de filtración previo en la distribución de las aguas, otro dato de importancia en apoyo de nuestra afirmación acerca de la inferior calidad de las aguas de Elguea puestas en comparación con las de Gorbear.

Y ahora, con estos elementos de juicio delante preguntamos: ¿es conveniente mezclar unas aguas excelentes, con otras que no son tan buenas? ¿No perderá la calidad de las primeras si á ellas sumamos el caudal de las segundas? El sentido común dice, que cuando á una cosa buena se añade ó mezcla cosa inferior, aquella pierde.

Por muy sabio que sea el señor Portilla, no podrá con Comunicados deshacer esta gran verdad.

Pero encuéntrase reparos aun bajo el punto de vista legal,—dejando el gravísimo del higiénico—para efectuar la mezcla, porque en instrucciones á que se refiere el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, se señalan entre las condiciones que el agua debe de reunir, la de que no contenga sino una escasa proporción de gérmenes inofensivos y el agua de Elguea contiene gran abundancia de estos gérmenes por lo que advierte Ramón y Cajal la conveniencia del sistema de filtración.

Claro es, que el sabio bacteriólogo, no prohibe terminantemente el mezclarlas, porque entonces, era cosa de suponer que la desproporción de los concesionarios llegaba á extremos inauditos, pero en punto tan delicado é importante como es el abastecimiento de aguas á una población, basta un reparo como el puesto por Ramón y Cajal, y sobra con la advertencia de que pueda mezclarse caso de que esto sea necesario para poner en cuidado al Ayuntamiento y obrar cuerdamente.

Si Ramón y Cajal no hubiera visto perjuicios en la conjunción de las dos aguas, no pondría ese distinguo que debe ser aviso para no cometer imprudencias.

¿Dice Ramón y Cajal que desde luego y sin necesidad, y sin precauciones, pueden mezclarse ambas aguas? No. Pues por esto hacíamos con razón la pregunta que tanto ha disgustado al señor Portilla.

El decir todo esto, quizá no entrará

en nuestros cálculos por ahora, pero el documento del señor Portilla nos obliga á ello. En la vida, muchas veces produce mayores bienes el silencio, que la palabra hablada ó escrita. El buen callar lleva el nombre de un gran filósofo: el de Sancho.

Van pasando los días sin que nadie conteste á la pregunta que hicimos al ver que se repartía por el pueblo una hoja titulada *Las aguas de Elguea*. El Gobernador no pudo enviar el original á la imprenta porque no es costumbre el hacerlo, ni hubiera parecido correcto tal procedimiento. Lo mismo decimos del Alcalde.

La parte representada por el señor M. de Aragón, manifestó en *La Libertad*, que no había recibido la providencia gubernativa á la hora en que el texto de ésta debía estar en la imprenta.

¿Quién lo envió? ¿Fue acaso cuestión de magia como esa que vemos en los cineas?

La Libertad que está muy en interioridades de todo lo que pasa en esto de las aguas ¿no nos podía sacar de dudas? ¿Quién fué el brujo que llevó á la imprenta el original?

LOS PRACTICANTES ALAVES

Junta general anual

Con rigurosa puntualidad se reunieron el domingo á las cuatro y media de la tarde en el local del Real Ateneo en el Instituto de esta capital nutrida representación de practicantes de la capital y pueblos de la provincia presididos por el subdelegado y presidente honorario del colegio de practicantes doctor don Ramón Apraiz, asistiendo al acto el señor inspector provincial de Sanidad.

El presidente del colegio dió la bienvenida á dichos señores por su asistencia á tan solemne acto y hecha la presentación de ellos, dió principio á la discusión y aprobación de los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo oídos por separado por unanimidad. Terminada la aprobación, hicieron uso de la palabra los señores subdelegado é inspector de Sanidad dando las gracias por la invitación de que habían sido objeto por parte del colegio, y manifestando se honraban muchísimo por estar entre los auxiliares de la clase médica. En nombre del colegio habló el presidente para manifestar lo muy agradecidos que se consideraban los practicantes habiendo asistido dichos señores al acto, dando de esa manera más realce y solemnidad á la reunión, y estrechándose más aún los lazos de amistad y compañerismo que siempre deben unir á la clase médica en general.

A propuesta del señor Crespo fué nombrado el señor Inspector, Presidente honorario del Colegio, distinción que agradece mucho y dijo que era una honra para él pertenecer al Colegio de Practicantes.

El banquete

En agradecimiento á dichos señores, se organizó un banquete al que fueron invitados, dando principio á las nueve de la noche en el acreditado restaurant de la Vitoria de Orbe.

Sentáronse los comensales presidiendo la mesa los señores Subdelegado é Inspector y comenzó la comida servida con gran esmero con arreglo al siguiente menú:

Sopa de hierbas—tortilla de jamón—sollomillo con champignon—Salmoncillo—Salmí de perdices—postres—helados—fruta—vino Roig—Palacios—café y coñac Domeq, anisete y habanos.

Desfilóse la fiesta dulcemente, no decayendo un solo instante la animación y al llegar á los postres se iniciaron los brindis.

Y para terminar los señores Inspector y Subdelegado prometieron su apoyo como particulares y como autoridades mientras ejerzan el cargo que hoy á satisfacción de todos ostentan, dándose fin al acto á las doce de la noche en medio del mayor entusiasmo.

TRIBUNALES

Diario de un curial

Por meterse á redentor

A las nueve de la noche del 8 de abril último salieron varios sujetos, más ó menos amigos, de la taberna de Ozaeta donde habían pasado la tarde en compañía de unos naipes y de unos jarros de vino. Apenas llegados á la calle, Benito Abecia y Agustín Eriña discutieron acaloradamente, se liarón á trompas y rodaron ambos á dos por el santo suelo. Pablo Arróyabe, que sin haber mediado para nada en la singular contienda les vio en tal situación, se metió á redentor, apresurándose á separar á los contendientes, queriendo imponer paz á los hombres de buena ó de mala voluntad; pues es el caso que no habiéndolo conseguido de buena, cogió una estaca ó barra que halló á mano y esgrimióla contra los luchadores, protegió al testarudo Abecia unas cuantas heridas que le tuvieron estropeado el físico durante la friolera de 45 días.

El representante de la ley, señor Manzanares, califica este hecho de lesiones graves, de las que es autor el procesado Pablo Arróyabe y pide para él un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y una indemnización de 60 pesetas para el Abecia.

Es tanto, el acusado diría filosóficamente: si á trompazos, con palo ó con cuchillo—ves gente que pelea con ardor...—procura no meterse á redentor—si no quieres venir á este banquillo.

Declararon varios testigos y los médicos señores Bourre, Escacé (don Garardo y Martínez (don Bruno). Según éstos, si el herido no estuviera alcoholizado, si hubiera acudido pronto á curarse y hubiera observado después las prescripciones facultativas y hubiera evitado la sociedad y un abundante agacer que cayó sobre las heridas, podía haberse curado á los 15 ó 20 días de causadas.

En este sentido modificó sus conclusiones el letrado don Pedro Echevarría, que las defendió en un elocuente informe, sosteniendo la inculpabilidad de su patrocinado por no haberse probado tampoco que este fuera autor de las lesiones, y para sí de otro modo lo entiende el Tribunal, pidió se le impusiera al Arróyabe, dos meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Ecos de la Alcaldía

Según nos ha manifestado el Alcalde, ayer estuvo la comisión nombrada por el Ayuntamiento y forma la por el mismo Alcalde, el Procurador Síndico don Bruno de Azañe y el primer teniente de Alcalde señor Muñozcañ, en casa de la señora doña Felicia Olave gestionando el asunto referente á la edificación del Colegio de los Corazonistas.

Como saben nuestros lectores, apesar de haberselo acordado contestar á la demanda, el Ayuntamiento trata de buscar una fórmula que armonice los intereses de la señora de Olave y los de Vitoria.

Parece que doña Felicia se mostró dispuesta á una transacción.

Hemos interrogado los periodistas al señor Sordán, acerca de la forma en que se llegará á la armonía en este interesante asunto y el Alcalde se ha servido manifestarnos que es aventurado predecir na porque antes tiene que reunirse á la Junta de la Caja de Ahorros.

Por otras declaraciones que el Alcalde nos ha hecho, hemos venido á deducir que el Ayuntamiento propondrá á la Caja de Ahorros la adquisición de los terrenos en donde el colegio iba á edificarse.

La crisis obrera sigue preocupando la atención del Alcalde, aunque tiene noticias satisfactorias del gobierno respecto de los obreros parados.

El señor Sordán ha recibido una carta del subsecretario de Gobernación señor Alba, en la que promete éste dar trabajo en Castilla, si no á todos, á buen número de obreros de Vitoria que están inactivos.

En breve se expondrá al público el Censo de Pobres.

Permanecerá 15 días en la tabilla de costumbre para que se puedan hacer las reclamaciones que procedan.

El alcalde se propone realizar gestiones cerca de la Diputación para conseguir de ella que sean admitidos en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves los dementes psicóicos en observación provisoria el pago que se estipula.

Antes existía un contrato entre la alcaldía y los Hermanos del Manicomio de Santa Agueda y quizás en las mismas condiciones se contratara con la Diputación.

Con lo que el Ayuntamiento se ahorrará las 18 pesetas de viaje que cuesta la conducción de cada demente.

Heraldo Alavés es el periódico de más circulación en esta capital y en esta provincia.

Es el más antiguo de la tarde. El de más lectura y el de mayor tamaño de Vitoria.

El preferido por los anunciantes. El de más extensa información telefónica y telegráfica.

Vida Religiosa

Los Congregantes Marianos

La Congregación Mariana, establecida canónicamente en la parroquia de San Vicente, celebró el domingo festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Tanto la comunión general, que tuvo lugar á las ocho, como el ejercicio de la tarde, víronse concurridísimos.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado profesor del Seminario Conciliar y colaborador de la Congregación doctor don Eugenio Doméica.

Su discurso fué un himno al nombre glorioso y dulce de Jesús.

INFORMACIONES

Cooperativa Cívico Militar

Por exceso de original no publicamos en nuestro número de ayer el resultado de la Junta verificada el domingo para la designación de personas que han de ocupar los cargos vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar.

Fueron designados: para vocales del jurado, don Raimundo Gutierrez y don Cesimiro Pando-Arquíllles; para renovar la Junta de Gobierno fueron elegidos: don Pedro San José, don Telesforo Miguel, don Carlos García, don José Mascaráos y don Millán Llorente.

Suplentes: don Canuto Delgado, don Genaro Caballero y don Quintín García. Junta asesora: don Isidoro Fernandez, don Pedro Alvarez, don Emilio S. Cruzado, don Pablo Jovenois y don Víctor Gortzar.

Vicepresidentes: don Juan M. Molá; tesorero, don Pedro San José; vice tesorero don Cipriano González; secretario don Telesforo Miguel y vice-secretario don Carlos García.

La sesión de mañana

Se ha repartido entre los concejales, el orden del día para la sesión que mañana como miércoles celebrará el Ayuntamiento.

Consta de 22 asuntos, algunos de ellos de interés, como la comunicación del vicepresidente de la comisión provincial, remitiendo aprobado el expediente de transferencia de crédito; el dictamen de la comisión de Beneficencia informando la instancia de algunos ganaderos en súplica de que se anule la subasta celebrada para suministro de leche para la institución municipal «La gata de leche» y una moción de la comisión de Obras pidiendo autorización para colocar acera de asfalto hasta el final de las casas del lado izquierdo de la calle de Castilla.

Socorros á reservistas

En sesión en 30 de diciembre último, acordó esta excelentísima Diputación Provincial, conceder el socorro de cincuenta céntimos de peseta al día á las familias de los reservistas de la provincia llamados á filas, y durante el tiempo de su permanencia en ellas, con motivo de la guerra de Meilla.

Para la obtención del socorro se exigirá solicitud del interesado ó de su familia, dirigida á este centro, informada por el señor alcalde presidente del Ayuntamiento de su residencia, ó comprobada por modo suficiente, tanto á la exactitud de los hechos alegados.

Los industriales

Mañana por la noche celebrará una reunión

AVISO

La librería General de Ruiz y Eguiluz se ha trasladado á la calle Estación número 1, (Antigua perfumería de Blanco), habiendo sido hoy abierta al público.

Seguirá como siempre sirviendo á su numerosa clientela con prontitud y economía, tanto en el ramo de librería, como papelería, objetos de escritorio y de dibujo, estampas, etc., etc.

CALLE ESTACION N.º 1

Eléctrica Vitoriana

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 29 del reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta general el día 23 del corriente mes á las once de la mañana en los locales de la Sociedad calle San Prudencio número 11.

Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las oficinas de la Sociedad á disposición de los interesados que quieran examinarlas.

Vitoria 14 Enero 1910.—P. A. de la J. D. El Secretario, Guillermo Montoya. 4-2

Gorras novedad

Se hacen por encargo á 1'25. Gran surtido en todos los precios. San Francisco 5, tienda

Gabinete Eléctrico de Masaje

con la cooperación de una señora masajista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, excitamiento, parálisis y neuralgias, etc. Masaje vibratorio eléctrico.—Masaje aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica.—Extra seguro.

SERVICIO Á DOMICILIO

Estación 29, 1.º

Gran liquidación

Solo por breves días, de todos los artículos existentes en la «Librería Religiosa», Frade número 8.

Preciosa y variada colección de devocionarios, lecturas religiosas, cuentos maravillosos de infancias, á precios inverosímiles por su baratura. Surtido completo de medallas y estampas. 11839

Librería Universal

Gerónimo Linacero

Independencia 7.-VITORIA

NUÉVAS PUBLICACIONES

Biblioteca Universal Ilustrada

Por cuatro reales semanales recibirá el suscriptor durante el año:

I.—Cinco tomos lujosamente encuadernados correspondientes á nuestra «Biblioteca Universal Ilustrada».

II.—Un número semanal de 16 páginas del periódico «La Ilustración Artística» notable revista de literatura, artes, ciencias y actualidades.

III.—Un número quincenal de «El Salón de la Moda» periódico indispensable á las familias con figuras dibujadas é iluminadas en París y multitud de grabados intercalados en el texto.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

Escultista del Hospital y del Asilo de las Nieves

CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4

POSTAS, 12, 1.º

CRONICA

Hacia la escuela laica

El anticlericalismo concentrará pronto todas sus fuerzas para imponerla: primero pedirá que se tolere el laicismo en la escuela libre; luego querrá que se imponga en la escuela oficial; finalmente lo exigirá en todas las escuelas privadas. Es su paso natural.

El primer ciclo lo tiene ya dado: nosotros hemos sido tan bobos que, aun teniendo de nuestra parte la ley, hemos consentido una costumbre que la anulaba.

El ministro de Estado, que es tal vez el que menos sienta el furor anticlerical dentro del actual ministerio, lo defecia la otra noche desde las columnas del *Heraldo de Madrid*.

¿Quién puede pedir hoy ya—decía—que se cumpla el Concordato en lo que se estipula respecto á las escuelas privadas?

Y sin embargo, el Concordato es ley del Reino y en el artículo segundo se dice que «la instrucción en las escuelas públicas ó privadas de cualquier clase

será todo conforme á la doctrina de la religión católica.» Y ley del Reino es también la de Instrucción pública cuyos artículos 295 y 296 dan reglas para cumplir lo convenido en la ley concordada.

Al fundar una escuela laica, nosotros hemos podido echar sobre sus organizadores el Concordato y la ley de Instrucción pública: hemos podido forzar á la autoridad á que haga cumplir esas leyes. ¿Lo hemos hecho? No. Hace ya muchos años que se vienen fundando en España con la tolerancia de todos los Gobiernos: las ha tolerado el partido conservador, las ha tolerado el partido liberal y tengo la íntima persuasión de que no hay quien tenga arranques en España para cerrar la escuela laica.

Nosotros nos lamentamos de que nuestras leyes son malas, pero será ridícula esta lamentación mientras demostramos con nuestra apatía que hasta las pocas buenas y favorables que tenemos nos vienen anchas y nos las dejamos caer en desuso por costumbres que se exhiben y se pasean ante nuestros narices sin que se rice el lago muerdo de nuestra pasividad con una sencilla ola de protesta.

Sabemos que la escuela laica es una mancha gangrenosa que aparece en el alma de España, un peligro para la fé y para la nación. ¿Que cosa más elemental que tener siquiera de ellas una estadística completa? Pues no la tenemos. ¿Qué hacer?

De las tres etapas que el anticlericalismo recorre siempre en su marcha hacia la escuela laica, creo francamente que la primera la tiene ya recorrida: ganó la primera baza por nuestra incuria.

Los Prelados han pedido en un documento luminoso que el Gobierno cierre para siempre las escuelas laicas: nosotros los católicos debemos estar á su lado y hacer ambiente y presión para que la voz del episcopado sea oída: y puesto que se aproximan unas elecciones generales no deberíamos dar nuestros sufragios al diputado que no se comprometiera á exigir el cumplimiento del Concordato y la ley de Instrucción pública no solo con la escuela anarquista sino con la escuela laica simplemente, pero estimo que es ya todo inútil.

Tan peligrosas como las escuelas anarquistas son las socialistas donde se inculca en el alma de la infancia el odio de clases, el desprecio del patriotismo, el antimilitarismo, la idea de que el propietario es un ladrón y la propiedad privada la gran iniquidad sin contar el fermento del odio fanático antireligioso de que satura toda su obra «el cerril socialismo español. Y ¿quién se atreve á tocarlas? No hay que esperarles de los partidos turnantes.

Pero seremos unos mentecatos si no nos preparamos para hacerles imposible el segundo paso.

La escuela oficial laica es la descriminalización, es la persecución, es para nosotros, la campana neumática dentro de la cual nos enrarecerán el aire y sentiremos las agonías de la axfisia.

Acordémonos de Francia. Lo que se edifica en el cerebro del niño, no hay ya posibilidad de demolerlo. Hasta en los seminarios italianos lloran el doloroso espectáculo que presentan los cerebros infantiles, aun los mejores, aun los que aspiran á consagrar á Dios sus vidas en el santuario. La hiel de la maldita escuela laica se ha filtrado hasta las capas más delicadas y más profundas de su alma y es enorme y fatigosa la obra de saneamiento en que hay que meterlos.

Es verdad que la escuela laica es un molde donde se mete el hijo de un cristiano y se saca un renegado.

Antes que el laicismo en la escuela oficial, la muerte: la unión, la agitación virilente, las crueldades, es esfuerzo heroico, el escape de la legalidad, la guerra civil, todo, todo sería poco para detener ese diluvio del mal.

Hemos cometido dos grandes equivocaciones: una tolerar la escuela laica privada: otra consentir la enseñanza obligatoria, estúpido lanzazo que debemos á un ministro conservador.

Seamos más cautos y menos imprudentes. ¿La escuela laica es nuestro enemigo? Pues tengamos sobre ella desde ahora una mirada más vigilante. Suave y taimada yá burlando nuestra irritabilidad ofreciendo poco blanco y debemos pensar que lo que es un hilillo de agua en los comienzos del torrente

nión en las Casas Consistoriales la sociedad de industriales.

Nombramientos

Hoy ha firmado nuestro venerable Prelado algunos nombramientos los cuales los publicaremos mañana.

Sucesos del día

Sensible desgracia

El niño Emilio García Castresana, de 9 años, hijo de nuestro conocido don Antonio, tuvo la desgracia de caerse de una vagoneta que hay en la calle de la Florida para las obras de apertura de dicha vía y se produjo una herida en la pierna izquierda.

Mas incendios

Ha ocurrido otro incendio. Decididamente los fuegos están a la orden del día. El que hoy registramos ha sido de escasa consideración. Se trata de una chimenea que al incendiarse alarmó a los vecinos.

El Cosmopolita

Ayer debutó en este cinematógrafo la pareja de baile, Carmen Díaz y Enrique Sánchez, obteniendo un señalado triunfo. La pareja de baile se presentó vistiendo lujosos trajes, y su trabajo, de agilidad sorprendente, fué aplaudidísimo.

El día político

En los círculos políticos se sigue hablando de la provisión tardía de la Presidencia del Tribunal Supremo. Los incondicionales de Moret escudándose, para defender al Gobierno, diciendo que quería éste proceder con acierto en la elección de la persona que había de ir a tan elevado puesto.

Diversiones públicas

Ayer debutó en este cinematógrafo la pareja de baile, Carmen Díaz y Enrique Sánchez, obteniendo un señalado triunfo. La pareja de baile se presentó vistiendo lujosos trajes, y su trabajo, de agilidad sorprendente, fué aplaudidísimo.

Vacante de médico

Se anuncia la de las villas de Cabredo y Marañón (Navarra), de nueva creación, dotada con la renta anual de 500 pesetas por asistencia a las familias pobres. Además se le pagarán por vía de iguales de los vecinos y en el mes de Septiembre, 400 robos de trigo de buena calidad.

SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado a Navaridas, después de breve estancia en Vitoria, nuestro particular amigo don Cayetano Fernández, ex diputado provincial por Laguardia.

Ha marchado a Bilbao, en el tren correo de las doce, el magistrado suplente de esta Audiencia Provincial don Pedro Echeverría.

Después de haber pasado las Navidades en Burgo, al lado de unos parientes, hoy, en el correo de las dos ha regresado a Vitoria las señoras Inés y Pura Ruiz.

Procedente de Biarritz, pasó en el expreso ascendente de ayer, para Madrid, nuestro joven amigo don Rafael Jabat.

Después de haber permanecido un mes en Hernani y San Sebastián, en el expreso de ayer tarde regresaron a Vitoria los señores de Montemayor con sus hijos María, Mercedes y Rafael.

Procedente de Salamanca se encuentra en Vitoria nuestro distinguido amigo don Miguel Careaga, que regresará en breve a Bilbao donde reside.

Con objeto de pasar una temporada, al lado de sus tíos los señores de Montemayor llegó con estos ayer de San Sebastián la bella señorita Casilda Orbe y Gaytán de Ayala.

Ha llegado a Vitoria al lado de su tía la respetable señora viuda de la Cuesta, la bella señorita de González Mateo, procedente de San Sebastián.

Después de permanecer breve tiempo entre nosotros, hoy ha marchado a Madrid, el ilustrado Inspector General de Montes jubilado don Pedro de Avila y Zumarán, tío de los señores de Verástegui y respetable amigo nuestro.

Ha marchado a Madrid a seguir sus estudios nuestro joven amigo don Juan Ibarro y Vidal.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al virtuoso Arcediano de la Catedral, señor Pajares, ha llegado a Vitoria su hermano el ilustrado jesuita padre Pajares orador elocuente y escritor brillante.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Después de haber pasado unos días al lado de la familia, anoche en el expreso salieron para Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Melilla nuestros estimados amigos don Nestor y don Héctor Bruna, capitán y primer teniente respectivamente del regimiento infantería de Guenca.

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas Extranjero.-Provincias.-Madrid.-Pais Vasco

MADRID El día político

(Por telegrama y teléfono) 3:30 t.

Impresiones del día.—Habilllas y comentarios.—Pletora de proyectos.—Ya no hay crisis, dicen los ministeriales.—El anunciado decreto.—¿Qué será?—La hostilidad de Maura.

En los círculos políticos se sigue hablando de la provisión tardía de la Presidencia del Tribunal Supremo. Los incondicionales de Moret escudándose, para defender al Gobierno, diciendo que quería éste proceder con acierto en la elección de la persona que había de ir a tan elevado puesto.

Así creen explicar satisfactoriamente la tardanza del ministro de Gracia y Justicia en proveer dicho cargo. Otros dicen, que el hecho de la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo, es un argumento para rechazar los rumores de crisis que con insistencia se han propalado estos últimos días, acatándose desde el miércoles de la pasada semana.

Lo cierto es que, a medida que se aproxima el día de la entrada en Madrid de las tropas repatriadas de Melilla, la tranquilidad es mayor, y como os decía la política está encalmada.

El gobierno hace declaraciones optimistas. Los ministeriales las acogen con muestras de júbilo y los ministros que más inactivos permanecían dentro del gabinete Moret, dan estos días señales de vida, anunciando decretos y proyectos de ley, contrastando la actividad de hoy con la pasividad de los primeros días de poder.

Sin garantizar ni mucho menos, la situación política, cuya firmeza por muchos es puesta en duda, hay que reconocer que se ha producido tal febre proyectista que recuerda los primeros meses de gobierno de Maura.

Todas estas cosas vienen a producir las corrientes de optimismo ministerial. Otra razón mantiene la confianza en los liberales y es el anunciado decreto del señor Moret, que se dará a conocer el día del santo del rey.

Se trata de un decreto concediendo gracias y honores. Y no falta quien asegure que se trata de recompensar al señor Maura concediéndole el toisón de oro para que sirva de decreto de fórmula de armonía entre los dos partidos turnantes.

Aunque el señor Moret, al hablar ayer con los periodistas empleó un lenguaje sibilítico, haciendo difícil sino imposible penetrar en el alcance que puede tener, parece que se trata de buscar la apetecida fórmula para llegar a la disolución de Cortes, cuyo decreto no obtendrá Moret sin ponerse antes de acuerdo con el jefe del partido conservador.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

Firma de Hacienda

Entre los decretos sancionados por el rey, figuran los siguientes, del departamento de Hacienda.

—Jubilando al oficial primero de sección don José Conde.

—Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Luis Sánchez.

—Nombrando Vocal de la Junta de la Casa de la Moneda al Diputado a Cortes don Emilio del Río.

—Nombrando Delegado de Hacienda de Canarias a don Carlos Díaz Eulate.

—Nombrando otros Delegados de Hacienda que no afectan a esa región.

Nombramiento Ha sido nombrado para el mando del cañonero «General Concha», el alférez de Navío don Adolfo Lerín.

Un Boletín Hoy se ha publicado el número primero del Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública.

Instituto de previsión Ha sido excelente el resultado de la gestión realizada por este nuevo centro en el primer año de su vida.

El ayuntamiento de Madrid ha hecho una imitación de 25.000 pesetas, al inaugurarse el nuevo año con destino al Montepío de obreros municipales.

El conflicto del Ferrol

Propósitos de la Sociedad de construcciones navales.—Los obreros no ceden.—El representante de la Sociedad y Concas.—Buscando un arreglo

La Sociedad Española de construcciones navales, está dispuesta, en vista de la actitud de intolerancia de los obreros ferrolanos que trabajan en los arsenales, a suspender las obras.

Los obreros no ceden. Se niegan en absoluto a trabajar, aunque se les pague, en horas extraordinarias.

Estr. actitud de los operarios ha agriado la cuestión en términos tales que se teme lleguen a la huelga.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijo que había dado cuenta al ministro del conflicto planteado por los obreros y de las gestiones que la Sociedad había realizado para llegar a un acuerdo.

Terminó diciendo que confía en que la sensatez se impondrá y que los obreros no darán lugar a que la Sociedad cierre los arsenales, con lo que quedarían muchos brazos parados.

El representante de la Sociedad española ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el general Concas.

BILBAO

(Por teléfono y telegrama) 4 tarde.

Entierro civil Esta mañana se ha celebrado el entierro civil de una mujer fallecida en la calle Urzurrutia, a la que asistió, en sus últimos momentos el párroco de San Antón.

Al Gobernador se le han expuesto las razones convenientes para que a la fallecida no se le haría el entierro civil, pero a pesar de esto, se ha celebrado la conducción civilmente, con banderas, y con aspecto de manifestación.

Arrollado por el tren En el kilómetro 6 de la línea de Bilbao a Portugalete, ha sido arrollado por el tren, un sujeto llamado Adolfo Corrales, natural de Sangres (Santander).

El cadáver ha sido conducido al depósito judicial. Créese que se trata de un hecho casual.

El tiempo Ha mejorado algo, siendo el día de hoy bastante bueno.

La de mañana En el orden del día para la sesión de mañana, consta de cuarenta asuntos.

Uno de ellos, de gran importancia, es una moción en la que se pide la unificación legislativa, suprimiendo la legislación foral.

Otro asunto que dará juego es un escrito en el que se pide se recabe de los poderes públicos el que en la elección de diputados provinciales esta villa exclusivamente elija tres diputados, y que los pueblos se agreguen a otra provincia.

La sesión promete ser interesante.

San Sebastián

(Por telegrama y teléfono) 4:20 tarde.

Con motivo del día de San Sebastián, pasado mañana se celebrará en la parroquia de Santa María, una solemne misa. Asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Se cantará la misa del maestro Gortri.

Dentro de unos días llegarán a esta procedentes de Pau, los ingenieros militares señores Vives y Kindelán.

Visitarán San Marcos y Orotegueta saliendo de aquí para Vitoria y Burgos.

El tiempo Ha empeorado. Los vapores permanecen de arribada. Orcolaga dice que continuará el mal tiempo.

Ultima hora

(Por teléfono y telegrama) 5:30 tarde.

Ha sido nombrado Maestro de una Escuela de Bilbao don Enrique Vega.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las recompensas por la acción del 4 de Septiembre.

El señor Alvarado ha puesto a la firma extensos decretos que no transmitió porque se necesitaría más de una hora.

Se refieren a la modificación del impuesto de la riqueza minera y derechos reales.

De Tánger dicen que las tropas de Hafd han tenido un encuentro con los rebeldes.

Aquéllos tuvieron 200 muertos y otros tantos heridos.

El capitán general de Valencia, ha celebrado una conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra.

Esto hace suponer que a pesar de lo manifestado por Moret, la situación no es tan normal como se dice.

Melilla.—La brigada de Estado Mayor estuvo en el Barranco del Lobo y en el Gurugú.

Se ha levantado el croquis y plano de la región de Guelaya.

Barcelona.—Se celebró esta mañana un consejo de guerra contra Luis Moreno, Manuel Marcos y otros por el delito de rebelión.

El fiscal solicitó la libre absolución para tres acusados y 12 años de reclusión para los otros procesados.

Cotizaciones de hoy

Arrendataria de Tabacos acciones 378

Bilbao Banco Vizcaya 423 Almagoras 2025 Resineras 90 Amortible por 4100 9450 Ferrocarriles Santander Bilbao 98 Calas 132 Crédito Unión Minera 605 Sierra Menera 12850 Ferrocarriles Vascongados 97

Madrid Inertil 4 por 100 contado 8605 Amortizable 5 por 100 10225 Idem 4 por 100 8240 Acciones Banco España 48900 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 37850 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 8275 Idem, idem, ordinarias 2800 Acciones Banco Español Río de la Plata 51600 Banco Central Mejicano 50100 Cambio sobre París cheque 710 Idem sobre Londres cheque 2697 Obligaciones Azucareras 8900

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose a cada paso y pasando meses tostando era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT

no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sino dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? Es la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros Han resultado premiadas con veinticinco pesetas las Libretas siguientes: Del tres por ciento 2746—3865—4201—4302—5902—6023—6271—6328—6388—6396—6422—6437.

Del dos y medio por ciento 405—615—724—962—1384—1397—1510 1565.

Se vende Un Mapa antiguo y de mérito, de España y Portugal, dimensiones 144x134 centímetros. Informes en esta imprenta. 14

Traspaso

Por ausentarse su dueño se hace del acoriedad y antiguo almacén de lino y alfarería de la Plaza de la Independencia número 11; en la misma información.

Ama de cria

Joven de 30 años para fresco desea criar en el pueblo de Luco. Informes Cuchillería 117-2. 1026

Banco de Vitoria

Desde el día 18 del corriente se pagará el cupón número 19 de las acciones de este Banco, a razón de siete pesetas cincuenta céntimos, libre de impuestos. El Secretario, Félix Abreu. 10-2

Aviso al público

La alpargatería de la calle Barreras número 4 se ha trasladado a la acera de enfrente número 9 por estar de obra. 15-1

Gran liquidación solo por 8 días

Casa de Arcaute-Cadeva y Eleta 6 Papeles pintados desde 0'20 hasta 0'75 rollo, advirtiendo que en algunos de estos papeles, se ha rebajado un 50 y un 75 por ciento. 4-1

Sillera

Se vende una compuesta de 12 sillitas, dos sillones y el sofá de damasco encarnada y sus fundas blancas. Darán razón Arquillos números 10 y 11. 1104

Pérdida

El domingo último se quedó olvidado en la parroquia de San Miguel y en la misa de once y media un portamonedas, conteniendo un rosario de plata, dos facturas y varias monedas. Se ruega a quien lo recogió lo entregue en la casa número 8 tienda de la Plaza Nueva y se lo gratificará.

La Flor de Logroño

Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, meriendas, etc; meriendas, salchichas, chorizos y toda clase de embutidos. Jamón en dulce, gallina trufada, lengua en escarlatina y todas clases de flambés y guisos, que quieran encargarse; se reciben los encargos con anticipación.

Tartas, flans, barquillos rellenos, pastel Juana, bocadillos de leche, natillas y toda clase de dulces, y postres que no me es posible nombrar; pasas secas de Sombra de 1.ª empapeladas; se sirven callos todos los Domingos.

San Antonio 37, 1.ª 1501 VITORIA

J. Izarra y Retana

PROCURADOR Corredor de Comercio Cuesta del Teatro 1--VITORIA

Ama de cria

Se ofrece, con pecho fresco, para criar en su casa de Salinas de Léiz, al lado de la estación del Anglo Vasco. Informes, calle San Antonio n.º 5, 1.ª. 11047 | 3-2

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Para hoy: a las seis y media sección vermouth, el entremés de los Quinteros El Flechazo y la comedia de Benavente Los Intereses Creados. Por la noche a las diez; sección doble, con precios de sencilla, Los Intereses Creados.

Para mañana: A las seis y media sección vermouth, estreno de la comedia de Benavente Por las nubes. A las diez de la noche sección doble Por las nubes.

Se prepara el estreno de la comedia entres actos La Escuela de las Princesas, con gran lujo.

El Cosmopolita Funciones para hoy: Cine y la pareja de baile Carmen Díaz y Enrique Sánchez. Secciones dobles a las 6 y media, 8 y 10. Precios los de costumbre.

Café Universal Grandes conciertos por el Quinteto Sorano, esta noche a las nueve y media. Mañana a las dos de la tarde.

Café Suizo Para hoy y mañana, interesantes conciertos, a las 2 de la tarde y 9 de la noche, por el Cuarteto Alonso.

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Sociedad Anónima Astaltes naturales de Maestu-Aitari. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos...

Interesa a las Señoras Gran liquidación! Sólo por 15 días, se hará en todos los géneros de perfumería, jabones, peines, pinetas, cinturones de todas clases y tela de hilo.

General Alava 7 Tienda de Saldos

La liquidadora, (De la Metalúrgica de Vitoria)

La Comisión Directiva de esta Sociedad, en virtud de lo que determina el n.º 4.º del artículo 14 de los Estatutos, ha acordado distribuir cuarenta pesetas por acción a cuenta del capital...

Vitoria, 15 Enero 1910.—El Presidente, Dionisio Alavary, 11057 | 3-3

Venta de una casa. Se vende la de la calle Zapatería número 42 y consta de cuatro pisos, tienda y boar-dillo.

ESTÓMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual.

SAIZ DE CARLOS (Stomax) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo foliote a quien lo pide.

INTESTINOS. Nesfarina alimento completo (estabilizado)

El MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES. Automóviles. Vasta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

ELORRIO, LONDARIZ, ESPADA Y COMP. Garage Victoria San Sebastián

Traspaso de local. En el sitio más céntrico de esta capital (frente a la Plaza de Abastos de la calle Independencia), se hace traspaso del local que ocupa la LIBRERIA GENERAL DE RUIZ y EGUILUZ...

Condiciones muy ventajosas (Calle de la Independencia, n.º 3) 11051 | 3-2

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...

En la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas que devengarán el interés de diez y medio por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

El mejor para postre

Vista-Rica

¿Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un nectar, no es un específico, es un licor especial que a lo selecto de la bebida da lugar más inofensiva que a un estomacal tónico-reconstituyente poderoso, y es fama, bien reconocida, que prolonga la existencia.

Pruebelo usted: no es medicamento, es el más eficaz, grato y económico remedio para el inapetente, prostrado y convaleciente, y nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo) Providencia, 61. «La Salud» Barcelona. De venta en Farmacias, Colmados y Droguerías.



Profumería Vinda de Blanc, Estación 1. Droguerías Donato Araujo, Estación 11 y Ricardo Buesa, Prado 2. Novedades «La Vascongada», Postas 18. Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés Madrid. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO: 5 PSETAS Agua Real. Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS SE VENDE EN VITORIA

DIONISIO PRECIADO (Salvatierra)

GRAN FÁBRICA DE BARNICES PARA TODOS LOS USOS QUE SE PIDAN. NUEVO INVENTO.—MURIO LACERA! Barniz mate sistema japonés para muebles y suelos de madera. Es líquido, más brillante que la cera, no le ataca el agua. Seca para los 20 minutos, sale el brillo con muy poco frote y se conserva indefinidamente y es tan barato como la cera.

Pídase a su autor mientras no se ponga depósito o representante en Vitoria. Precio: el litro 2'50 pesetas por mayor

La reina de los productos Manzanilla fina de Montmesa (Aragón)

Recomendada por los principales Médicos de España y del Extranjero. Unico depósito en Vitoria. Sucesoras Viuda de Pérez, Postas 20

ANTIASMÁTICO PODEROSO Jarabe-Medina de Quebracho

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas, El Ganito Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarrós crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave excoeración.

PRECIO: 5 pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

El nuevo arado Bravant Bajac

ES EL MEJOR DEL MUNDO. Todo el que se anuncia es más inferior y se regala al que presente mejor. Este nuevo modelo, hecho para esta región por el célebre ingeniero Mr. Bajac, dura triple de años que los demás, exige menos fuerza y el agricultor lo saca libre el primer año, en relación a otras marcas, resultando el más sólido y económico.

Esta marca lleva 400.000 vendidos y los primeros premios internacionales. No dejarse sorprender por viajeros que solo persiguen la comisión y que pregonan ventajas que no existen.

Venta a plazos y al contado. Unico punto de venta exclusiva. Grandes talleres de construcciones mecánicas. Fundición Arrieta. PAMPLONA. Gratis toda clase de proyectos mecánicos para la agricultura, industria y electricidad. Catálogos, planos y presupuestos.

Centros de reparación: Molinos harineros, Riegos modernos, Material de incendios, Bombas de todas clases, Maquinaria agrícola lo más moderno de todos los países, Maquinaria vinícola, Construcciones puentes, mercados, material de edificios, etc.

CENTRO BARCELONES

Asociación mútua de seguros sobre QUINTAS. Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 Enero de 1910. Dirección: Carmen 42, 1.º BARCELONA. Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos a las familias suscriben un capital de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo. Para informes y suscripciones a nuestro Delegado DON PEDRO USATORRE. Cadena y Eleta número 12 Oficina Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

José Arámbaru

Estación 7, tienda y 1.º piso. Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa. SASTRERÍA.—Corte y confección esmeradísima en Sotanas, Dalletas, Mantos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombreros, Bonetes, Solidos, Gorros, Guantes, etcétera, etc. Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros. Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden. ORNAMENTOS Y ORFEBRERÍA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tifas, Escolinas, Gros, Damasos, Rasos, Ter-ciopelos y toda clase de tejidos y galones. Cálizos, Copones, Custodias, Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc. Servicio completo de mesa. Gran Depósito de legítima PLATA MENESES Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos. 7 Estación 7, tienda.—VITORIA

Exquisitos Mantecados Escorial

marca Felipe II, el postre más rico. Pedir en los principales establecimientos de Ultramarinos.

TOS

No hay preparado que combata más energicamente la tos, que las grajeas benzocínicas a la heroína de Arámbaru.—Farmacia de Arámbaru Estación número 2.

LOS SABANONES

Se curan en 24 horas con la Pomada Adrover. PRECIO 2 REALES CAJA. De venta en todas las farmacias. Depósito don Robustiano Zulueta VITORIA. Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico GANDIA (Valencia).

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER!



Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. Para limpiar y purificar la piel preservándola de todo sufrimiento de escoriados, granos e irritaciones, no tienen sustituto. Los Polvos Antisépticos Calber extendidos en el cuerpo después del baño, son muy refrescantes y agradables. Para después de afeitarse evitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Para limpiar el pelo en seco, extendidos en el cabello, son excelentes. Antisépticos en grado sumo, pues por su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borbola y algodón. Infinitamente superiores a las féculas, polvos de arroz, almidón, etc.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N. CONCESSIONARIO UNICO EN ESPAÑA FRANCISCO LOYARTE • SAN SEBASTIAN

Depósitos en Vitoria DON RICARDO BUESA y DON GABRIEL BUESA.

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el Elixir Veronal del Dr. Bustamante. De venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago é reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS. DE VENTA.—Farmacia de T. de Bulnes, Plaza Virgen Blanca número 10 y otras principales. ¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS APARTADO 397 JOVELLANOS 5—MADRID TELEFONO 2.815 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto 250 000 pesetas desembolsado. SEGUROS DE QUINTAS I SORTEO DE 1910. PRIMA: 815 PTAS. Redención en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención de la LA MUNDIAL ha cumplido exactamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909. AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909.

MALAREALINGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 31 de Enero el vapor correo PARANA. Precio del pasaje: 261 pesetas en 3.ª clase. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha. Viajes rápidos combinados con la AMERICAN LINE y WHITE STAR LINE. Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregón, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clase. Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, sea lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes dirigirse al agente consiguente Carlos de Marzari—Estación 4, 1.º BILBAO y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante DON VICENTE LARRA—Estación 2 VITORIA.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN VITORIA 12, ESTACION, 12

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros.—Domiciliada en Sevilla Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909. SEGURO DE GANADOS. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío. Tarifas muy económicas. SEGUROS DE QUINTAS. PRIMA 800 PTS. SORTEO DE 1910 sin más gastos ni desembolsos. Subdirección en Madrid: PUERTA DEL SOL, 6. Representante en Alava Don Faustino Galarreta Florida 18, 3.º Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1910.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 691

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, estarros, bronquitis, asma, etc.
 Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

Se vende junto o separado por
 una instalación completa de aserrar
 marmoles ó calizas per el procedimiento
 del hilo zoidal, con un motor de gas pe-
 tro de 8 caballos, des años de uso, marca
 legítima *Geo.*
 Razón, calle Francia, 21, Vitoria.
Locales Se arriendan los espa-
 ciosos bajos de la casa
 número 21 de la calle de Francia.
 En la misma darán razón.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Pelvo regenerador para hacer poner hue-
 vos á las aves
 (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
**113.000, tres mil!!! huevos al
 año con 10 gallinas**
 Descubrimiento maravilloso, resultados
 sorprendentes.
 Ponen todos los días y en todas las es-
 taciones del año, aun en lo más crudo del
 invierno.
 Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España)
 Donato Arellano Droguería General Estación
 11-Vitoria.
NOTAS 1.º Existen productos extranje-
 ros similares que pueden desecharse, pues
 á poco que en ellos se fije se conocerá que
 el producto deja mucho que desear, siendo
 el que presento, completamente distinto de
 esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.º Pídase prospecto y se remitirá gra-
 tita. 885-7 P



L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
 Capital social..... Francos 10.000.000
 Reservas según balance de 1908..... 18.000.000
 Primas á recibir..... 110.000.000
 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 137.421.460
 Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109,26
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... 25.625.152.281,00
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
 Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO
 Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 1-2.º

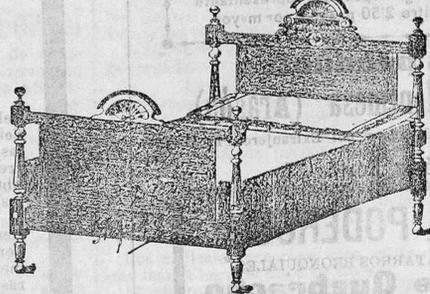
La piel--La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
 Hemorrhoidal á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor
RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enferme-
 dades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos
 días por este tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigo, acnes, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarinados, sycosis
de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades
sifilíticas.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el
 mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y puri-
 ficada.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de
 la curación.
 El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
 (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y
 droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido
 gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia)
 Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE calle San
 Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.
 En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, número 2.
 Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.
 En Logroño: Señora Viuda é hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers ESTACION 33
 DE TODAS CLASES VITORIA
 5.000 espejos tocador á 0'25
 2'35 Kilo



Núm. 211--Silla
 madera de haya co-
 ler nogal: entapiza-
 da de moulesquin
 y clavos dora-
 dos: una á pts. 7
 La misma con car-
 tonero á 5'50
 pesetas
 Núm. 277--Cama
 color nogal mate con grabados: para se-
 mier de
 Centímetros 185-90 185-105 185-120 185-135
 Pesetas 24 27 30 33
 Gergones hierro á precios reducidísimos

MOTORES DE GAS POBRE.-PAXMAN.
 Sistema «OTTO» perfeccionado
MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»
 Sistema LENTZ
 Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fi-
 jas «alta presión» y Compound.
 Calderas de hogar interior, tu-
 bulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»
Correas
 Necesarios.
BOMBAS
 de embolo á brazo,
 malcate y motor.
 Bombas centrífugas,
 elizidales **CHEBI** las más
 eficaces.
NAVAS & C.ª INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1893
 Instalaciones de alumbrado eléctrico
 Tuberias de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & &
MAQUINARIA AGRICOLA
 Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid
 Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
 ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA
 Verdadera ocasión
 JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.
 Silla barnizada
 Colchón
 Almohada
 Mesa de noche.
 Somier
 Cuadro
 Percha. 1.º

á pesetas
34'95

Miraguane superior para almohadas y
 edredones traído directamente de una ca-
 sa recolectora, el kilogramo á Pe-
 setas 2'20

Núm. 116--SILLA color ce-
 gal de mucha aceptación
 por su solidez á pts. 4'25

TOS
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
 Ya sea la TOS «ata-
 rral ó de resfriado, se-
 ca, nerviosa, ronca, fati-
 gosa por fuerte y cró-
 nica que sea, se cura
 ó se alivia siempre con
 estas PASTILLAS,
 siendo sus efectos tan
 seguros y rápidos que
 muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
 Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio
 de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que
 preparó el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
 alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Transatlántica
 Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero
 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el
 vapor Antonio López—Capitán don M. Antich directamente
 para New-York, Habana y Veracruz.
 Línea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de
 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo—Capitán don J. Benet
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
 Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para
 Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-
 cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con
 las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con
 billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo
 en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas.—El día 28 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 8 de Enero
 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor E. López y López Capí-
 tán don R. Fane directamente para Ginebra, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper, y
 Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de
 la India, Java, Sumatra, China Japón y Austral.
 Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el
 7 de Cádiz el vapor LEON XIII. Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz
 de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante
 y el 22 de Cádiz, el vapor E. L. Villaverde.—Capitán don J. Ciza directamente para Tá-
 nger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma
 con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las
 escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz,
 el vapor San Francisco.—Capitán don F. Calzada, para Fernando Pó, con escala en Sa-
 blañana, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes
 la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su
 dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Re-
 bajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para
 todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar
 las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las fletas de exportación.—La compañía hace rebajas
 de 30 % en las fletas de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la
 R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas de 14 Abril
 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía,
 se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la
 colocación de artículos cuya venta como ensayo, desean buscar los exportadores.
 Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander,
 el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán don J. O'Farrell directamente
 para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Gothaíme y Pacífico
 con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también
 precios convencionales para camarotes de lujo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOZADO
 Agencias en todas las provincias de España, Fran-
 cia y Portugal
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

CAPAS Y PELLIZAS
 Inmenso surtido en clases y precios.
CAPAS per 10—15—20—22—25—30—35 hasta 100
 pesetas.
PELLIZAS de paño superior confección esmera-
 da y feres de lana per 8—13—15—17
 —20 y 22 pesetas. CLASE EXTRA per 26 y 30 PESETAS.
 Gran surtido en el ramo de pañería
 Cortes de traje inglés alta novedad
 del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas
 Almacén de Paños y Novedades
 de
Vicente Enciso Solana
 ESTACION, 4
PRECIO FIJO

Banco Aragonés
 Dirección general Coso 61 ZARAGOZA
Sección de Seguros
 Inscripto en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909
SORTEO de 1910
 Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones suma-
 mente ventajosas para los asegurados.
PRIMA PTS. 825 Gastos de póliza y derechos al Estado pesetas 9
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros
 el día 18 de Diciembre de 1909.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
 Calle Ansoa, 11, Bilbao
 Ornamentos, Lindeces, etc.
Hijos de M. Garin
 Ansoa 1—BILBAO
 PRECIOS DE FABRICA
 Teléfono núm. 1.029

Jabón Vasconia
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza
 De venta en los almacenes de las señoras Sucedoras de Vicente Pérez,
 Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é Hijos de
 Vicente Más, San Francisco 1.
 9151 | l. ml. y-v